



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 189, fecha: lunes, 04 de Octubre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MODIFICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE 19 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

**2909**

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de 19 plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº. 119, de fecha 24 de junio de 2021 y en B.O.E. n.º 156, de fecha 1 de julio de 2021; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 30 de septiembre de 2021, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Modificar la lista definitiva de aspirantes admitidos del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de 19 plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C-1;



conforme a las listas publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.155, de fecha 13 de agosto de 2021 y n.º 179, de 20 de septiembre de 2021; al objeto de incluir al aspirante que se establece a continuación:

1.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS.

N.º	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	IDIOMA
1	****8662J	GIL	GARCIA	ALEJANDRO	NO IDIOMA

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 30 de septiembre de 2021. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Baeza San Llorente